

EDICTO

Nº Edicto: 4226

Carátula: GRILL IRIS RAQUEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-399-C2019

1ª Ins.:F-2CH-399-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/03/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5854

Texto del edicto:

La Doctora NATALIA COSTANZO, Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, sito en calle 9 de Julio 221 primer piso, Secretaria Civil ÚNICA a cargo de la Doctora GUADALUPE N. GARCIA, con asiento de sus funciones en Choele Choel, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **GRILL IRIS RAQUEL, DNI N° 3.755.552**, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: **“GRILL IRIS RAQUEL S/ SUCESION AB INTESTATO” (Expte. n° F-2CH-399-C31-19)**. Publíquense edictos por un día en el diario de publicaciones Oficiales.- (Fdo.) Dr. NATALIA COSTANZO.- JUEZ.- Choele Choel, 19 de febrero de 2020.